

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MADERLUX S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, en el local de la Compañía situado SEDALANA Y CALLE 25 - CALLE 26 a los 15 días del mes de Marzo de dos mil dieciocho, siendo las 9h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía MADERLUX S.A.- Preside la sesión en calidad de Presidente el Sr. Perez Ycaza Juan Carlos y accionista: Maria Lucrecia Ycaza Matamoras. En consecuencia estando presente el total del capital social que asciende a la suma de \$800 dólares americanos, deciden en virtud del Art 238 que la Ley de Compañías les concede, constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el resultado económico obtenido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del dos mil diecisiete.

Actúa como presidente el Sr. Perez Ycaza Juan Carlos, y como secretaria la Sra. Maria Lucrecia Ycaza Matamoras, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados, y, se adjunta a estos informes, los estados financieros entregados a la Supercias.

Luego de ser revisado y analizados incurriendo en varias deliberaciones los accionistas aprueban estos informes, estados financieros y deciden que sean presentarlos para efectos de la declaración del impuesto a la renta.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta la secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda cada una de las partes. Siendo las diez hora quince minutos el Señor presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma: Presidente y secretario.





Pérez Ycaza Juan Carlos

PRESIDENTE - ACCIONISTA



MARIA LUCRECIA YCAZA M.

SECRETARIO